

EL ECO TOLEDANO

FRAQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.— En las demás provincias: Un trimestre, 3'50;
un semestre, 6'50; un año, 12'00.— En el extranjero: Un año, 30'00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media fd., 15,00.—Un cuarto fd., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerarias, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª fd., 5,00

El Eco Toledano es el diario más antiguo, de información más exacta y de mayor circulación de Toledo y su provincia; y por consiguiente, el que ofrece mayores ventajas a los anunciantes.

PRENTE A LA GUERRA EUROPEA

Continúan los cañones retumbando siniestros, al lanzar sus destructores proyectiles, sobre todo aquello que, en pasados tiempos, fué el orgullo de razas y generaciones; al choque brutal de las mortíferas granadas se desploman soberbios monumentos que, pudieron resistir el embate de los siglos y que ahora se derrumban ante el empuje de las armas de guerra, que el hombre, héroe de aquel que los erigió, empuña con crueldad inaudita, y entre los humeantes escombros de los grandiosos monumentos que un día fueron orgullo de las ciudades en que se levantaban, quedan enterrados miles y miles de recuerdos gloriosos, trozos palpitantes de la historia de los pueblos, páginas que ya sólo en el libro de la historia podrán conservarse, si los libros no fueron también destruidos en la hecatombe guerrera que fué sembrando á su paso la desolación.

Y si esta obra destructora, partiera de tribus incultas, de pueblos salvajes á los que la voz de la civilización no pudo llegar, aún pudiera tener disculpa, siempre relativa, pero en el actual conflicto europeo en que la agresión mutua partió de las dos naciones que rivalizan siempre por ser las avanzadas, por figurar á la cabeza de la moderna civilización, en la que nacieron sabios insignes y varones preclaros que fueron orgullo de los pueblos que les vieron nacer, de las que se comunicaron al resto del mundo sus grandiosos inventos y sus pasos majestuosos de avance en las artes y las ciencias, en este caso, la sangrienta huella que de su paso han dejado y el recuerdo de sus vandálicas invasiones, que la historia ha de registrar, para enseñanza de generaciones futuras, es más, mucho más doloroso, agranda inconmensurablemente la catástrofe, y nos hace retroceder con el pensamiento, á muchos siglos antes de la edad actual, en que el hombre peleaba sólo por engrandecer á su patria, con armas diametralmente opuestas, á los obuses del 42, á las granadas explosivas y á tantas y tantas máquinas destructoras, que siembran la muerte á su alrededor, nos obliga á retroceder á aquellos tiempos, en que el hombre difundía el producto científico de sus desvelos, con la voz mágica de su oratoria, ó con las letras de oro de sus grandes libros.

Y á pesar de todo hemos de confesar que estamos en el siglo del progreso; ¡maldito progreso que siega las vidas á millares y destruye los más grandes testigos de otros siglos menos progresivos; los grandiosos monumentos erigidos por nuestros antepasados, para perpetuar la gloria de los tiempos en que convivieron como her-

Aniversario

Don José Canalejas

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de D. José Canalejas y Méndez.

Nuestro corazón humanitario, siente la pérdida del hombre y nuestro españolismo la del gran patriota.

Al recordar hoy el traidor asesinato que privó á España de su primera mentalidad contemporánea, sentimos una especie de estupor. Y es que pensamos que nuestra Patria, acaso, hubiera entrado, con la vida parlamentaria de aquel hombre, en otra era de bienestar y progreso de que hoy carece, aun cuando, afortunadamente, no podemos quejarnos si se tiene en cuenta el actual estado europeo.

Sin embargo, las corrientes democráticas del Sr. Canalejas, eran una garantía para pensar en otro porvenir mejor.

Desgraciadamente el arma anarquista nos despojó de aquel estadista insigne, precisamente cuando más cuidado necesitaba nuestro Gobierno en la marcha de los asuntos marroquíes.

Por eso su recuerdo perdurará en los españoles.

Y por lo mismo nosotros no podemos olvidar aquella gran figura recordada á todas horas, y hoy sobre todo, con respeto y admiración.

NUESTRO CANCIONERO

ETERNOS LAZOS

Mi destino fatal manda no verte,
y en el espejo de mi afán te veo;
juzgan que esta pasión es un deseo
y no saben que vivo por quererte.

Intentan que consiga no creerte,
más yo constante, en tus promesas creo;
y mintiéndome voy que te poseo
aunque no llegue nunca á poseerte.

¡Triste poema de ternura y llanto
que nace en una eterna despedida
sin desmayar su fuego sacrosanto!

Y no sé qué es mayor en la partida;
si la vida que llevo en el encanto
ó el encanto que llevo con la vida.

ANDRÉS BOLARIN.

EL DESENGAÑO DE M. CLEMENCEAU

Unas declaraciones agrídulces, más agrías que dulces, de monsieur Clemenceau, refiriéndose á la neutralidad de España, confirman la sospecha ya bastante extendida, de que nuestras relaciones con Francia é Inglaterra, van á ser bastante difíciles el día de la paz. Nuestra amistad corre el peligro de helarse de frío.

Monsieur Clemenceau ha experimentado un desengaño, y con su acostumbrada acidez nos lo echa en cara. Esperaba que España tomase parte en la lucha, al lado de los aliados.

Todo indica que ni Francia ni Inglaterra nos perdonarán fácilmente el desengaño que les hemos causado. Una y otra nación, Francia especialmente, creían, sin duda, que el estado de nuestras relaciones, la intimidad de nuestra amistad al estallar la conflagración europea, les autorizaban á suponer que les íbamos á prestar un concurso más ef-

caz, más práctico que el de la neutralidad, por benévola que sea. Para decirlo de una vez: Francia é Inglaterra han pensado en el auxilio de nuestras armas.

Clemenceau lo ha expresado sin ambigüedades: «España hubiera podido abreviar la guerra ahorrando oro y sangre»; esto que piensa M. Clemenceau, y que ha puesto en sus declaraciones un dejo de acritud apenado por la cortesía, es lo que se piensa en toda Francia. Luego, la germanofilia hiperbólica de la prensa ultramontana ó simplemente las simpatías por Alemania que en una parte de la opinión se han manifestado, comienzan á envenenar el ánimo de nuestros amigos, iniciando, más para el porvenir que para el presente, un estado de relaciones áspero, vídrioso. Más para el porvenir, porque el presente lo embarga todo la preocupación de la guerra. Francia, hoy, sólo tiene ojos para la guerra. Pero mañana, vencedora ó vencida, los ha de volver á España y entonces sonará la hora peligrosa.

Promete esta gran tragedia de la guerra, un epílogo de desagradables liquidaciones. Ahora no hay tiempo para lo incidental y menudo, ante el gran incendio. Alemania, por ejemplo, es arrojada de Tánger, humillada en la persona de los funcionarios de su Legación y no pronuncia una palabra de protesta. Es, sin embargo, la misma formidable potencia, que conmovió al mundo, cuando un día resonaron inopinadamente en las callejuelas de Tánger las grandes espuelas de Guillermo II. De modo semejante ha sufrido la bofetada del Japón y la invasión de sus colonias. Pacientemente ha soportado también que Portugal le atruene los oídos con su declaración de guerra. ¡Ah! pero todo ésto, ¿no nos hará pensar en un día de liquidación, en una hora en que se trate de recoger todos estos agravios?

Llegada esa hora, acaso Francia nos recuerde el desengaño que acaba de echarnos en cara Mr. Clemenceau.

Contra el peligro que supone ese especial estado de ánimo creado en Francia por la supuesta defección de España, la mejor defensa consistirá en tener bien averiguado si Francia é Inglaterra, pensaban lógicamente al esperar el concurso armado del pueblo español. Porque si probamos que en el estado de nuestras relaciones anteriores á la guerra no había nada que autorizase á suponer el sacrificio que de nosotros, entonces, no evitaríamos quizá el enojo de nuestros amigos; pero habremos demostrado que no tienen razón.

Nuestra amistad con Inglaterra y Francia era cordialísima al estallar el conflicto; exactísimo. Pero, ¿puede ésto bastar para que se supusiera que íbamos á lanzarnos enardecidos á la lucha, al primer toque de clarín de los aliados?

Para proceder con semejante ardimiento serían indispensables, ó pactos precisos en que la pesadumbre de los deberes estuviera compensada por la evidencia de los beneficios, ó una gran corriente efusiva entre los pueblos de las tres naciones. Pactos parece que no los hay. No debe haberlos cuando ni los españoles los conocemos, ni desde fuera se nos reclama su cumplimiento. En el terreno diplomático, existe una orientación política que, desde la entrevista de Cartagena, nos aproxima á la órbita en que se mueven Inglaterra y Francia. Estamos solidarizados con esas dos naciones en una afirmación: el mantenimiento del *status quo* mediterráneo. Estamos com-

prometidos en una obra de colaboración con Francia, aunque con independencia de acción en nuestra Zona en el establecimiento y desarrollo del protectorado en Marruecos. El problema del equilibrio mediterráneo no se roza hasta ahora con la guerra. Prueba: la neutralidad de Italia. En Africa mantenemos 60.000 hombres, es decir, cumplimos con creces nuestro compromiso. Y en el terreno diplomático no hay más, y si lo hay lo ignoramos.

Podría también habernos lanzado á la lucha una irresistible corriente de efusión que hiciese palpar el corazón del pueblo español al unísono con el corazón de los pueblos inglés y francés. Pero no vale engañarnos; esa efusión no existía, ni era natural que existiese. Es preciso ser francos y declarar, que aun esa misma cordialidad de relaciones en que felizmente nos hallábamos al comenzar la guerra era cosa muy reciente en cuanto á Francia, y de unos cuantos años los transcurridos desde el matrimonio del rey con la princesa de Battenberg en cuanto á Inglaterra. No hace aún tres años Francia y España se tiraban los trastos á la cabeza. En los meses del ministerio Caillaux, llegó á ser penoso para los españoles visitar París. Luego, la reflexión, aquí y allí, hizo que nuestras diferencias se borrasen y que resolviéramos en paz el pleito de Marruecos. Los viajes de los dos jefes de Estado acabaron de suavizar las asperezas.

El rey Alfonso visitó París y en su honor desfilaron 120.000 hombres por la explanada de los Inválidos. Mr. Poin-

caré se alojaba, poco después, en el palacio de la plaza de Oriente. Se habló, más en París, que en Madrid, de transformar en alianza lo que hasta entonces sólo era *entente cordiales*; y se dió un caso extraño, aunque explicable: los colonistas franceses que eran los que más habían vociferado contra España, fueron los que se manifestaron más defraudados al ver que la opinión española se mantenía reservada y en guardia contra posibles compromisos que traspasaran los discretos límites de la buena amistad. Indudablemente, hubo entonces en Francia elementos que pensaron en la inteligencia militar, y la discreta actitud de España fué para ellos un jarro de agua helada. Recuerdo que invitado yo por *Le Temps* á explicar en su famoso *Boletín del extranjero* el alcance que la opinión española daba al viaje del rey de España á París, defraudé también, á muchos periódicos franceses, cuyos recortes conservo, por haber dicho sinceramente en aquel artículo que el viaje ni significaba ni podía significar una alianza.

¿Tenían razón los que entonces, como ahora M. Clemenceau, se sintieron defraudados por la actitud del pueblo español? No; no la tenían. La reflexión, las conveniencias, nuestra posición geográfica, el buen afecto de pueblos vecinos, podían realizar el milagro y lo realizaron, de que pasasen bruscamente ambos pueblos del agravio á la cordialidad, de los días peligrosos de Larache y Agadir á los días serenos de París y Madrid. Pero hubiera sido demasiado milagro pasar sin transición de los rozamientos de la negociación y las amena-

AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la
SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el **Superfosfato Azoado Peñarroya** (para cereales)

Dirección General en Peñarroya (Provincia de Córdoba)

Agencia principal para Toledo y su provincia, en Toledo, Calle de la Plata, núm. 17 :-: Teléfono 110 :-: A. Losada

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÁ

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1906.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del **Dr. García Cappa**, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.-Santa María, 6, pral.

Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 12 á 1, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

zas de mal gusto de M. Caillaux, á una efusión ardorosa y desbordante.

Tan ardorosa y desbordante como sería precisa para lanzarnos á la lucha, aguijados por sentimientos meramente platónicos. Porque este es otro aspecto de la cuestión; natural es que Inglaterra y Francia, olvidando sus antiguos rencores, cultiven amorosamente la flor de su amistad y tremolen confundidas sus banderas. Sabían que al llegar la catástrofe podían contar una con otra, para Francia la amistad británica era el dominio del mar, la seguridad de sus puertos, la garantía de sus escuadras, la aportación de enormes contingentes y formidables elementos al campo de batalla. Y sobre todo eso, el peso espiritual de un gran pueblo que le asiste con todo lo que es, lo que vale y lo que representa. Basta leer el último discurso de sir Edward Grey, para convencerse de que entre Francia é Inglaterra todo estaba dicho y tratado, aunque la enorme habilidad del ministro inglés le permitiera declarar ante el parlamento que la Gran Bretaña se hallaba libre del más leve compromiso al romperse las hostilidades: ¡Libre y los Estados mayores francés é inglés estaban al habla desde dos años antes! ¡Sin compromisos y sir Grey declaraba cuando apenas había llegado á París el *ultimatum* de Alemania, que Inglaterra no podía consentir que la escuadra alemana hostilizase ni un puerto ni un barco francés!

Inglaterra, por su parte, sabía también que podía contar con Francia. Y Francia es para Inglaterra el pesado martillo que golpea sobre el poderío germano, y por lo menos lo quebranta. Francia luchando, al parecer, sólo por sí misma, por la integridad de su suelo, rinde un gran servicio á su aliada. ¿Puede á nadie extrañar que luchan juntas y que hayan sido fieles á su amistad desde el primer momento?

«Pero supongamos que España, la asendereada España, acude en enardecida al toque de clarín de los aliados. ¿Que puede esperar?—¿Que tiene derecho á prometerse?—Nada, absolutamente nada. Monsieur Clemenceau en vez de llamarnos «torpes y egoístas» y poner-nos gesto agrio, nos daría una palmadita afectuosa en el hombro. España derramaría su sangre pensando, á lo más, mientras comprometía sus futuros destinos «vamos á ver si nos portamos bien y damos gusto á los señores, por si estos quieren hacer luego algo por nosotros». Si. Aunque sólo fuera poder asomarnos libremente á las cumbres de la Sierra Carbonera.

Es decir que nosotros hubieramos ido á la lucha sin una sola seguridad, sin la más ligera garantía, temblando siempre por la suerte de las Baleares, de Canarias, con la espina de Gibraltar en nuestra carne, sin que una voz elocuente y responsable como la de Sir Grey se hubiera alzado en el Parlamento para exclamar: ¡Cuidado no consentiremos la menor agresión á España!... ¡La asistiremos en caso preciso con todo el poder de nuestro oro y el plomo de nuestros acorazados!

No. Nada hay que caldee nuestro entusiasmo, nuestra efusión. Nadie tiene derecho ni M. Clemenceau ni el pueblo francés á sentirse defraudado por nuestra neutralidad. Francia é Inglaterra mutuamente se confortan y sostienen. Pero ya hemos supuesto que España está combatiendo al lado de los aliados. Acaso en las heladas noches de la trinchera y del vivac, después de la batalla, España se encontraría más sola que nunca, sangrándole por dentro el recuerdo del 98 y preguntándose con un poco de asombro ¿Porqué estoy yo aquí?—¿Cual es la razón de mi sacrificio?

LUIS LÓPEZ BALLESTEROS

Santisteban y Compañía.

ZOCODOVER 4 y SILLERÍA 22

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Material electricidad. Bombas. Tubos. Chapas. Puntas París. Alambres. Tornillos. Cubiertas y Camaras para automóviles. Aceite y grasa industriales. Herramientas.

MAQUINARIA EN GENERAL Y ACCESORIO

A manera de prólogo

Curiosidad del público.—A la sesión asistió todo el Concejo.—Aprobación del acta anterior.—Alteración de la orden del día.—El alcalde abandona la presidencia.

El anuncio de la interpelación del señor Gamero, había causado viva curiosidad en todos los que se preocupan de nuestros asuntos municipales. Por eso á la sesión de anoche concurrió numeroso público, ávido de conocer las acusaciones del Sr. Gamero y la defensa del señor alcalde.

El Sr. Conde presidía y asistieron los concejales Sres. Vidal, Arenal, Alegre, Ledesma, Ortiz (D. S.), Rodríguez, Ortiz (D. E.), Villarreal, San Román, Gamero, Bueno, López, Hormaechea, Pintado, Sancho, Lozoya, Cano, Moraleda y de la Cuerda; es decir, todo el Concejo menos el Sr. Benegas.

El secretario da lectura del acta de la anterior, que es aprobada después de algunas observaciones de los Sres. Pintado y Cano.

El Sr. Gamero pide se altere la orden del día para discutir primero su interpelación, á lo que el Sr. Cano está conforme; no así el Sr. Villarreal, que se opone.

Por último, se accede á lo solicitado por el Sr. Gamero, con el voto en contra del Sr. Villarreal.

Acto seguido, la presidencia abandona el sillón y ocupa un puesto en los escaños, presidiendo el primer teniente de alcalde Sr. San Román.

La interpelación

Discurso del Sr. Gamero.—Impaciencia del público.—Energía de la presidencia.—Varias certificaciones.—Conclusiones del discurso.

Presidencia.—El Sr. Gamero tiene la palabra.

Señor Gamero.—Señores concejales: Reviste tanta gravedad el asunto, que no puedo por menos que ocuparme de él, bien á mi pesar. Yo hubiera querido que otros con más conocimientos, con más talento que yo fueran los que sacaran á la luz pública lo que vais á escuchar de mis labios; pero ya que nadie, absolutamente nadie, se ha preocupado de la forma en que se distribuyen los tributos sacados al pueblo toledano, no tengo más remedio que alzar mi voz para decir cómo se invierte el dinero de las arcas municipales.

Bien sé que soy muy pequeño para una obra tan grande, pero es preciso que hable con arreglo á mis fuerzas y á los antecedentes que obran en mi poder.

Tengo certificaciones que acreditan cuanto voy á decir; por eso no podrá decirse que es invención mía.

Yo no quiero interpretar los hechos; dejo que el buen criterio de los concejales piense lo que deba ser.

Recordaréis que cuando en Abril se daba lectura de una distribución de fondos, llamé la atención de la presidencia por la forma en que venía redactada, pues no decía las obras que se iban á ejecutar con las cantidades presupuestadas en esa distribución.

Añadí, que el Ayuntamiento debía ser el primero que debía ordenar las obras y luego presupuestar el dinero necesario para ejecutarlas, pero nunca el alcalde por sí sólo, como viene haciendo.

Sin embargo, fué aprobada por todos por medio de votación, aunque algunos concejales opinaban como yo.

Recordaréis, asimismo, que fué discutida otra distribución por venir con los mismos defectos que la otra y que se aprobó porque la presidencia hubo de decidir la votación con su voto.

No comprendo, pues, señores conce-

jales, cómo se obstinan en esta casa en ir contra la ley, ejecutando todo lo contrario de lo que ésta manda, singularmente el alcalde. El papel del alcalde es ejecutar fielmente los acuerdos de la Corporación municipal, pero no los caprichos que á él se le antojen.

Yo no quiero achacar al alcalde toda la culpa de lo que aquí pasa, porque comprendo que no es de él la mayor parte de las veces; pero así como se deja guiar por otros, ¿por qué no hace caso de la Corporación? Si su inexperiencia necesita un norte y guía, aquí está el Ayuntamiento para aconsejarle y ayudarle en su labor, que al fin y al cabo es bien sencilla.

Por aquellos meses de Abril y Mayo, os acordaréis señores concejales, de que decía que había hijos predilectos é hijos desheredados, refiriéndome á los trabajadores.

Y vaya un ejemplo de un hijo predilecto: un hombre que en cuatro meses fué guarda, sereno y mozo del Laboratorio. Y todo esto está aquí escrito en estas certificaciones que poseo, que vienen con la firma del alcalde y el sello de la casa, porque yo nunca hago las cosas á medias.

Aún hay más que hijos predilectos (lo que me hace recordar á un individuo que, cuando yo era joven, tenía treinta oficios); los hay agraciados que disfrutan de siete días de jornal y á algunos se les paga treinta y cinco días al mes, lo que es nuevo para mí, porque nunca he conocido un mes con treinta y cinco días.

En esta relación de jornales que poseo hay tantas cosas, que me recuerda lo que también sucedía en la villa y corte, que había barrenderos que gastaban levita. Yo no sé si alguno de los que figuran en esta lista la gastarán; no conozco á ninguno.

Estamos tan acostumbrados á que no vayan las cosas por su verdadero camino, que he oído decir que *alguien* se quejaba amargamente de si el presidente, alguna vez, daba á la Corporación cuenta de sus actos. ¿Qué más lógico, señores concejales, qué más natural que el alcalde, ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento, dé cuenta de su cumplimiento á toda la Corporación? ¿No somos los administradores del pueblo? ¿Y á quién mejor que á nosotros va á rendir cuenta de sus gestiones? Al fin las rinde al pueblo de Toledo, que es el que aquí nos ha traído.

Se han votado cantidades para ciertos usos y esta es la fecha que todavía no se ha dado cuenta de su empleo. También ha sucedido que se ha gastado más dinero del que el Ayuntamiento había acordado. Y es que todo lo que sucede en esta casa es contra la ley y contra el derecho de los concejales.

Esto es *epílogo* de lo que ahora voy á decir. Voy á dar cuenta de unos modestos trabajos que he realizado para que apreciéis lo que ocurre en el Ayuntamiento sobre la administración municipal ó despilfarro municipal como yo lo llamaría.

Por el art. 166 de la ley municipal tienen derecho, no los concejales sólo, sino los vecinos de Toledo, á que se le exhiban cuentas de todo cuanto se gaste en el Municipio, respecto á obras, materiales y sitio donde aquellas se han ejecutado.

Yo, apelando á ese derecho, como concejal y vecino, pedí al alcalde una relación certificada de los jornales invertidos en el primer semestre de este año; otra sobre los materiales gastados en igual período de tiempo; otra sobre objetos de herrería, espartería y cordeles, y otra sobre la cantidad y calidad de las obras.

Después de haberse negado muchas veces con fútiles pretextos, he conseguido las tres primeras, pero la cuarta me ha sido negada totalmente, porque se ha formado una atmósfera

tal, en contra de lo que pido, que si quiero algunos datos tengo yo mismo que venir á ver los libros y á sacar las notas, y esto no lo digo yo, lo dice el pueblo de Toledo por mi boca (murmillos en el público).

El presidente.—Advierto al público que no tolero muestras de agrado ó desagrado por parte de él; los agentes de la autoridad estarán dispuestos á desalojar enérgicamente el salón á una orden mía.

Puede continuar el Sr. Gamero.

El señor Gamero.—Me extraño, señores concejales, de que habiendo una oficina de obras donde el jefe de ella es un capataz, que tiene á sus órdenes un escribiente y un ordenanza, no se me faciliten todos los datos que pido para garantizar con mi labor la confianza depositada en mí por los electores toledanos.

Por otro lado, no me cabe en la cabeza que sea un capataz el que lleve el trabajo de esta casa, teniendo un facultativo.

Al no darme la relación de la cantidad, calidad y sitio de las obras, se desprende lógicamente que no se han ejecutado.

Pero entonces, pregunto: ¿Por qué se me ha facilitado un libro que tiene 40 hojas de nombres de obreros que trabajaron en los seis primeros meses del año?

En la conciencia de todos está que no ha habido obras, que no se han ejecutado, porque decidme, ¿dónde están esos caminos, dónde se han invertido multitud de obreros y jornales? ¿Dónde están esos jardines que distraen á tantos trabajadores como figuran en estas listas?

Tened en cuenta que esto ocurría en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, en los que nunca falta trabajo para el obrero; no era el mes de Diciembre. Y siendo así, ahora se comprende que venga el alcalde con una transferencia de crédito sin que se sepa para qué.

Demasiado honrado es el vecindario que no protesta de lo que aquí sucede, porque el que paga sus tributos con regularidad manifiesta, tiene derecho á ser favorecido con obras provechosas, y aquí no se ha visto ninguna y si un presupuesto de 600 000 pesetas, que desaparece sin saber cómo.

Al pueblo de Toledo se le exigen sacrificios que no se compensan; ahí tenemos la limpieza que es pésima; aguas, ninguna; alcantarillas menos, y empedrados no existen. ¿Dónde se emplea, pues, el dinero?

En fin, para no molestar más vuestra atención, voy á daros lectura de este trabajo mío que lleva por norma los capítulos y artículos del presupuesto. Luego los concejales deducirán las consecuencias que crean convenientes al caso.

(Aquí da lectura de la lista de obreros y jornales, invertidos desde el mes de Enero hasta el de Junio, ambos inclusive, y cuya lectura invierte muy cerca de la hora. A medida que va leyendo por capítulos y artículos, hace las observaciones que estima necesarias.)

Estas relaciones señores concejales—continúa el Sr. Gamero—arrojan un total de 13.394 jornales y 32.754,80 pesetas, desprendiéndose, en buena lógica que se ha gastado el dinero y no se ve el producto de ese gasto. Además, los materiales invertidos suman 2.518 pesetas, que deducidas de las 32.754,80 de antes, arrojan un líquido de 30.000 pesetas en números redondos. Es decir, que se han gastado más pesetas en jornales que en materiales y, por tanto, si esos materiales son escasos las obras también son escasas puesto que sin aquellos no pueden hacerse éstas.

(Lee después una relación de ladrillos, cal y arena, y otra de las cuen-

tas de herrería, espartería y cordeles.)

La ofensa—continúa—que se ha inferido al negarme estos datos que por mi propia mano me he proporcionado, no ha sido á la persona de Martín Gamero, sino al Concejo, al pueblo; por eso me veo precisado á protestar en sesión pública de semejante atropello.

Tengo compasión del alcalde; me inspira lástima por que le engañan como á un niño. Se arroja en brazos de sus amistades, sin comprender que le llevan por muy mal camino. Pero, al fin y al cabo, nadie es más responsable que él como presidente de la Corporación. Yo bien sé que es inocente, pero él es el que nos tiene que dar cuenta de sus actos no los que mal le aconsejan.

Le advertí en el mes de Abril que marchaba por malos derroteros; también se lo advertí en Mayo; no solamente no hizo caso, sino que sin haber consignación en los meses de Agosto y Septiembre ha gastado en no sé qué, 2.000 pesetas.

Y como ésto, muchas cosas más, que son causa de que no se me faciliten cuantas notas necesito para responder de la confianza del pueblo, pues aun cuando no he sentado plaza para ser concejal eterno, aun cuando este cargo no lo tomo por oficio, agradezco la atención de los toledanos por haberme traído esta vez al Ayuntamiento, agradecimiento que demuestro tomándome interés en ver cómo se invierten los tributos que se sacan al vecindario.

El alcalde es inocente, vuelvo á repetir, pero es la víctima por ser responsable de todo, desde que su firma autoriza lo que se hace.

También Jesús era inocente y le crucificaron.

Por tanto, me atrevo á proponer, para terminar, que se llame la atención á la presidencia y que se la aperciba para que dé cumplimiento á los acuerdos del Municipio, pues son infinitos los que deja incumplidos; que en lo sucesivo, todas las obras se hagan por subasta, nada por administración, puesto que la ley lo prohíbe; que estas obras se hagan cuando el Ayuntamiento lo acuerde, no cuando el alcalde quiera; que los materiales del Ayuntamiento se adquieran por concurso; que se suprima la oficina de obras, puesto que es innecesaria, y que las relaciones de los jornales de la semana para obras de momento, se hagan con el jefe facultativo de esta casa, para que éste los conozca y elija los obreros que sean útiles para que no aparezcan luego personas sin oficio ni beneficio.

Cumplamos lo que dice esa lápida de la escalera; que no nos guíen particulares provechos como hasta ahora, que unas veces se favorece al elector, otras al amigo político y algunas al pariente.

Haced una relación verdad y no se dará el caso, como ahora, de traer una transferencia de 10.000 pesetas.

A vuestra consideración dejo lo que he dicho, y vosotros señores concejales decidiréis. (Se oyen murmullos en el público.)

Después de algunas advertencias del señor Cano, comienza el discurso del señor Conde.

Discurso del Sr. Conde.—Obras ajustadas

El Alcalde Sr. Conde que sigue ocupando los escaños de los Concejales, empieza, dando las gracias al Sr. Gamero, por las frases que para él ha tenido, reconociendo que si en algo ha pecado, ha sido por inexperiencia, y por ser demasiado inocente. Rebate los argumentos del Sr. Gamero, detallando las obras que ha llevado á cabo; enumera los sitios en que se hizo alcantarillado nuevo, así como recomposiciones en la parte vieja del mismo; hace relación de las

camino vecinales en que se hicieron re-composiciones, lo invertido en fuentes y cañerías, haciendo especial mención de las filtraciones del viaje de aguas de Pozuela, que consumió la mayor parte de la consignación del capítulo, por la importancia de las obras que hubo que realizar, y finalmente las reparaciones del depósito del Carmen, y termina haciendo la comparación entre el estado del presupuesto de años anteriores en el primer semestre y el actual.

El Sr. Cano.—Protestas del público.—Se suspende la sesión.

El Sr. Cano, lee algunos artículos de la ley municipal, para demostrar que el Sr. Gamero ha cometido una transgresión de sus facultades como concejal, atribuyéndose funciones que no le competen y dice que en su largo discurso, sólo ha tendido á buscar efectos de galería, pero que cuando esté sin público, en su casa, á solas con su conciencia, reconocerá que ha obrado por lo menos con alguna ligereza.

Rectifica el Sr. Gamero, afirmando su derecho á intervenir en la forma en que lo ha hecho; en este momento el señor Cano interrumpe al Sr. Gamero, el público protesta y el Sr. San Román suspende la sesión y manda desalojar la sala.

Continúa la sesión.—Rectificación.

Reanudada la sesión, el señor presidente explica el por qué de su determinación, y vuelve á conceder la palabra al Sr. Gamero, quien continúa su rectificación.

Acuerdo.

Después de nuevas rectificaciones de los Sres. Cano, Gamero y Conde, pide la palabra el Sr. Moraleda, y propone que se nombre una Comisión especial, para que investigue y depure los hechos que el Sr. Gamero ha detallado y que tienen el carácter de denuncias.

La presidencia ruega al Sr. Gamero, que precise la finalidad de su interpe-lación, para que el Ayuntamiento la conozca concretamente y pueda emitir su voto, y el Sr. Gamero, la concreta en los siguientes términos: 1.º que se exija al Sr. Conde, el cumplimiento de los acuerdos municipales que están incumplidos; 2.º que las obras se hagan por subasta ó concurso; 3.º que también por concurso ó subasta se adquieran los materiales para todas las obras, en la primera quincena de Diciembre; 4.º que por innecesaria desaparezca la llamada oficina de obras, y 5.º que las listas de jornales se hagan por el arquitecto y el señor alcalde.

El Sr. Pintado propone la formación de un expediente para depurar los hechos denunciados por el Sr. Gamero, y no que recaiga votación sobre los cinco puntos que éste propone; abunda en la misma opinión el Sr. Cano y proponen que dicho expediente le instruyan los señores San Román y Vidal.

Y reconocida por unanimidad la honradez de alcalde Sr. Conde, en todo cuanto á asuntos municipales se refiere, así como la improcedencia de la amonestación solicitada por el autor de la famosa interpe-lación, que tuvo á los señores concejales casi seis horas en sesión, se acuerda la formación del expediente por los señores antes indicados, á los que se unirá el Sr. Pintado, y el señor presidente levantó la sesión hasta hoy á las seis, en que se reanuda con la proposición de la alcaldía sobre transferencias.

Audiencia de Toledo

Sección primera

Por infracción de la Ley de caza, en el pueblo de Carpio de Tajo, partido judicial de Torrijos, se ha celebrado hoy un juicio contra Nicolás Argela y doce más, los que fueron sorprendidos por los guardas de la dehesa «Los Morillos», cazando perdices.

El Ministerio fiscal ha sostenido sus conclusiones provisionales, solicitando para cada uno de los procesados referidos, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y costas.

El otro juicio, señalado por hurto contra Alejandro García Esteban y otros

vecinos de Mocejón, ha terminado por retirar la acusación el fiscal por no encontrar prueba suficiente en las manifestaciones del mismo perjudicado para sostener sus conclusiones.

Sección segunda

Ha dado principio el juicio por Juras-dos, procedente del Juzgado de Lillo, seguido contra Gregorio González y tres más, por el delito de homicidio en la persona de Francisco Villarreal Pérez, habiéndose interesado por el señor fiscal, la suspensión de dicho juicio por no haber comparecido alguno de los festivos de cargo, solicitud que la Sala ha desestimado, acordando la continuación de los debates.

MI SECCIÓN

EL CULTIVO DEL CUERPO

Un anciano de ochenta años y de venerable aspecto, llamado Antón, estaba sentado á la puerta de su granja al declinar la tarde, cuando se le acercó un joven que iba de camino por allí cerca, y se detuvo á conversar con él.

Al enterarse de la edad que el anciano tenía, maravillóse el joven de su aspecto sano y vigoroso, y preguntóle que había hecho para llegar á gozar de una senectud tan fuerte y tan serena, Antón le contestó: Hijo mío, es una merced que nos viene del que todo lo puede; pero, como todos los dones que de él recibimos, debemos nosotros hacer algo por merecerlo.

Levantóse el anciano y condujo al joven á la huerta, donde le mostró unos cuantos árboles altos y copudos, que estaban cargados de hermosa fruta, y dijo el anciano: ¿Te admiras de que pueda yo ahora saborear la fruta que dan estos árboles? Has de saber, hijo mío, que los planté en mi juventud, y que los he cultivado con asiduidad y cariño, por eso los ves cuajados de tan rica fruta, ahí tienes explicado el secreto de mi larga, tranquila y provechosa vida.

Bajó el joven la cabeza y se retiró pensando en las palabras del anciano, que hicieron mella en su corazón, pues comprendió que para obtener el fruto de una vejez sana, es preciso cuidar el cuerpo durante la juventud.

ANTONIO GARIJO

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones, entre otras de que hemos dado cuenta:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden declarando en situación de excedente á D. Joaquín Villalonga Mú-nar, registrador de la Propiedad de Cañete.

Guerra.—Real orden circular disponiendo se considere con derecho á re-dención á metálico, con arreglo á la antigua ley, á los que tuvieren la condición de desertores por haber recibido el pase de ingreso en Caja sin llegar á servir en filas, y con derecho á reducción, con arreglo á la nueva ley, á los que, teniendo la misma calificación jurídica, no hubieren llegado á ingresar en Cuerpo.

Instrucción pública.—Real orden haciendo extensiva á los títulos de licenciado la Real orden de 14 de Febrero próximo pasado, dictada con relación á los títulos de doctor.

Otra aprobando en todas sus partes, y por las cantidades que representan, los presupuestos detallados, para material científico, que han remitido los directores y comisarios Regios de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se menciona, y de la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer.

Fomento.—Real orden dictando reglas al objeto de evitar las incompatibilidades en la dirección de trabajos mineros por personal dependiente de este ministerio.

Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Autorizando á la Sociedad Saltos del Segre para ampliar hasta 120 metros cúbicos por segundo el caudal que le fué otorgado á dicha Sociedad del río Segre, entre Villanueva de la Barca y Lérida.

ECOS MILITARES

Vacante en el generalato

Esperábase que hoy se cubriría la vacante de general de brigada que existe en el generalato, pero no ha sido así. Tal vez se cubra mañana en el Consejo que bajo la presidencia de S. M. el rey se ha de celebrar en Palacio.

Corresponde, como dijimos, al cuerpo de Estado Mayor, y en los Circuitos militares se indica como candidatos probables á los coronales Picaso, Marengo y Fernández Llanos.

Jefe fallecido

El día 8 falleció en San Felú de Llobregat (Barcelona) el comandante, con destino en los Somatenes armados de Cataluña, D. José Hernández Dasbores.

Retiro voluntario

Ha solicitado voluntariamente su retiro el comandante de Infantería D. Mariano Pérez Alonso.

Cruces

Se concede permuta de cruces del Mérito Militar, por otras de primera clase de la misma Orden, al oficial tercero de Oficinas militares D. José Alonso Zamora y al segundo teniente de Infantería D. Francisco Guerrero Sosa.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de la Guardia civil D. Miguel García de Lomas.

Vuelta á activo.

Se le concede al capitán de la Guardia civil D. Indalecio Terán.

NOTICIAS

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, ha nombrado académico correspondiente en Toledo á nuestro distinguido amigo é ilustre arqueólogo D. Juan Moraleda y Esteban.

A las muchas felicitaciones que por tan fausto motivo ha recibido, añadimos la nuestra muy expresiva y cariñosa.

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado, ordena que, por esta Tesorería de Hacienda, se devuelva á Mariano Julián Fernández la cantidad de 1.000 pesetas, que ingresó por reducir el tiempo de servicio en filas.

Encuétrase ligeramente enfermo D. Mauricio Molina, competente funcionario de Hacienda.

Hacemos votos por su mejoría.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido el siguiente libramiento para su señalamiento de pago.

De Hacienda.—D. H. Ortiz, 111,11.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sección administrativa.

Se han recibido del Rectorado Central, nombramientos de maestros en propiedad de las Escuelas de Buenas-bodas y Cardiel, expedidos á favor de D. Eusebio Barragán Vinaya y D. Luis Garzón Burguillo, respectivamente.

D. Felipe del Cojo y D.ª Josefa Olibert, se han posesionado de las Escuelas nacionales de Villanueva de Alcárcete y Navamorcuende.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha señalado para el día 30 del actual la subasta de obras de ampliación en el Museo Nacional de Pintura y Escultura.

Por la Guardia civil de Urda, ha sido detenido el vecino de ese pueblo Saturnino del Alamo López, que hizo un disparo de carabina sobre su convecino Vicente Rojas, sin lograr herirle.

Fué puesto á disposición del Juzgado.

También ha sido detenido por la Guardia civil de Cebolla, el vecino de esa villa Pedro Olivares, por robo de una manta.

Por cazar sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado al Juzgado

municipal correspondiente, el vecino de Gálvez, Juan García Puente.

Las enfermedades de la vista, por rebeldes que sean, pueden curar gracias al tratamiento vegetal del Gabinete Oculístico, Puebla, 6, Madrid.

En el Centro instructivo de obreros republicanos, dará un concierto el próximo sábado, el notable y excéntrico guitarrista Señor Juez, premiado en La Granja por sus majestades y altezas reales.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—Fantasía de Bohemios (Vives), Preludio de Caballería Rusticana (Mascagni), Poutpourri de Aires Nacionales (Juez).

Segunda parte.—Recopilación del Conde de Luxemburgo y de la Viuda Alegre (Frank Lehar), Fantasía de Marina (Arrieta), Guajiras de salón (Juez).

Tercera parte.—Recopilación de zarzuelas del género chico, recopilación sobre motivos de varias óperas y Legroñart (pasacalles), todo de Jarés.

LIQUIDACIÓN

Por finalizar el viaje de la temporada de invierno, el viajante de la Casa GARCÍA MORENO de Madrid, liquida el muestrario de capas y abrigos, con el 50 por 100 de rebaja en los precios. Hotel Imperial.

El que fué primer actor de la compañía que actúa en Rojas, Sr. Marimón, ha sido despedido por la empresa. Sinceramente lo lamentamos.

Como decimos en otro lugar, la sesión de anoche del Ayuntamiento, fué suspendida hasta esta tarde á las seis, que se reanudará.

Han sido sacrificadas hoy, en el Madero público, las reses siguientes:

Toros, 15 (3.088 kilogramos); ternera, 1 (66,500); carneros, 9 (81,300); corderos, 16 (162,800); ovejas, 5 (59,800), y cerdos, 12 (1.302,500).

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 13 de Noviembre. Santos Eugenio III, arzobispo; Diego y Homobono, confesores, y Arcadio y compañeros mártires.

CULTOS

Iglesia de la Compañía de Jesús.—Mes de las Animas ó piadoso ejercicio en sufregio de los fieles difuntos.

Ocupará la cátedra sagrada el muy ilustre señor doctor D. Santiago Pastor y Just, canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santo Tomás Apóstol.

ESPECTÁCULOS

Teatro de Rojas

Función para esta noche, á las nueve en punto, El loco Dios.

Estación Meteorológica

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día de hoy.

Table with 3 columns: Observación, Mañana, Tarde. Rows include Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia ó nieve, Estado del cielo, Temperatura máxima, Id. mínima.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, costra las operatorios, con hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

PALACIO DEL BILLAR

Centro de recreo con tiro al blanco.

Magnífica instalación.—Todo nuevo.

60 céntimos hora.

Sinagoga, 5 ANTES LA PENA Sinagoga, 5 (Sociedad de Aspirantes.)

COSTURERA

Se ofrece para repaso en blanco y paño. También sabe planchar. Su casa Angel 11.

LA INYECCIÓN

YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Al comer bien y barato

Parador de San Blas

:: (Antes de Macho) ::

Grandes salones para bodas y reuniones. Se sirven todas clases de comidas de encargo. Pollos, conejos, perdices y callos á la madrileña. Jamón, salchichón, embuchados y demás clases de embutidos.

A TOMAR EL SOL Y MERENDAR

Parador de San Blas Teléfono 108

Indispensable para el Abogado

y útil par los demás, por

BRAVO Y LEOBA

Anuario para 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar, 5,25 pesetas. Idem de lujo, id., 6,25 id. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos, Guadalajara

MAESTRA SUPERIOR

Y PROFESORA DE PIANO Y PINTURA

Dan lecciones en su casa y á domicilio.

Bajada del Pozo Amargo, núm. 4, pral.

PÉRDIDA

de un rosario de plata aflagranado. Se ruega su presentación en la calle de la Plata núm. 13, donde se gratificará.

No se devuelven los originales, y de los que se publiquen, responden sus autores.

Guisberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

¿Le duelen á Vd. las muelas?

Use el Elixir "AURO"

Desconfiad de las imitaciones

Farmacia DUQUE: TOFNERÍAS 16, Y 18. TELÉFONO 105.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, deca bñiles y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1914, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Acto importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega RESTAURANT Barrio Rey, 9.—Tel. 201 TOLEDO Especialidad en asados, perdices y paellas. Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

ARAQUE: Calzar económico. Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas. Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO Retención y curación radical en todas edades. Sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente; no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL. Admirable consolidativo.—GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etcétera. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, número 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase, gratis, folletito instructivo.

El ortopédico-especialista don Pedro Ramon, se hallará en Madrid los días 12, 13 y 14 de Noviembre. Recibirá de diez á una mañana, y de cinco á siete tarde, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4).

IMPRENTA MODERNA

12—COMERCIO—12 SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esqueles de defunción, recordatorios, tarjetas y carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PARA ESCUELAS Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad en materiales para carteles y programas anunciadores. OBJETOS DE ESCRITORIO

La mejor bebida de recreo

preferida al uso de toda clase de licores y refrescos por las personas de gusto distinguido y amantes de la salud, economía é higiene, se prepara con el EXQUISITO ESTOMACAL Excelente producto vegetal, para preparar DELICIOSA É HIGIÉNICA BEBIDA DE RECREO, que tiene bonito color y exquisito sabor y aroma, como sólo tienen los LICORES DE SUPERIOR CALIDAD. Es como sólo lo son los mejores de éstos, APERITIVA, TÓNICA y DIGESTIVA, siendo su uso sumamente beneficioso. Preparada y azucarada resulta á 40 céntimos litro. Bote muestra por correo, pesetas 1,55. Cuatro botes por ferrocarril, portes pagados, pesetas 6. Descuentos al por mayor. Pedidos á Juan Cubero, Pedro IV, 801, principal, BARCELONA. Acompañando el importe en giro postal, giro mutuo, sobre monedero, etc.

Profesor de 1.ª enseñanza superior Admite encargos para dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza en casa y á domicilio. Honorarios módicos y resultados positivos. Alfileritos, número 16, piso bajo, interior.

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

Zocodover, 10, Toledo. El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños. Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases. Semillas. Accesorios para toldos.

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo) Plaza de la Magdalena, núm. 10

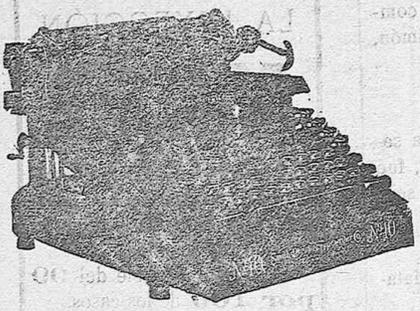


LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLEMENTAMENTE DESEMBOISADO Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios Subdirectores en Toledo: Sres. Vinda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán Puerta Llana, núm. 22.

Sucesores de A. Jiménez

BANQUEROS. CASA FUNDADA EN 1840 Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41. Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Préstamos con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos. Caja de ahorros. Se admiten impositores desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 5 y de 7 á 10.



Máquina de escribir "MITH SPREMIER"

VISIBLE,,

Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser, igualados por ninguna otra marca. Teclado absolutamente á la vista. Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo. Carros y rodillos cambiables en el acto. DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de Otto Streitberger, Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.

Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radioactivas. Unicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Dismenorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.—Zocodover, 6.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años) é importación de los legítimos TES de China, India y Japón. José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en Madrid: Montero, 32. Barcelona: Carmen, 1. Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.